

### ABOGADOS CONSULTORES E INVERSORES, S. A.

«Abconein, Sociedad Anónima» como interesado en la certificación número 221099 expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 30 de octubre de 2000, se hace constar la pérdida de la misma a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil central, calle Príncipe de Vergara, 72, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición se procederá a efectuar el duplicado.

Barcelona, 27 de febrero de 2001.—«Abconein, Sociedad Anónima».—9.526.

### ACERINOX, S. A.

*2.ª ampliación de capital destinada a empleados y personal jubilado del Grupo Acerinox*

En la reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, el Consejo de Administración de «Acerinox, Sociedad Anónima», haciendo uso de la delegación conferida por la Junta general de accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2000, ha acordado fijar el periodo de suscripción en la 2.ª ampliación de capital para empleados y jubilados del Grupo Acerinox, desde el día 2 de marzo de 2001, hasta el día 17 de marzo de 2001, ambos inclusive. Por tanto todas las entidades depositarias deberán efectuar el abono correspondiente a las suscripciones con fecha valor 20 de marzo de 2001 al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, que actúa en esta operación como entidad agente.

La Agencia Nacional de Codificación ha asignado a esta emisión el código ISIN ES0132105539.

El folleto informativo capítulos I y II, referido a esta ampliación de capital, ha sido inscrito el día 19 de enero de 2001, en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicho folleto informativo, se encuentra a disposición del público en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, y en el domicilio del emisor.

Madrid, 26 de febrero de 2001.—El Consejero y Secretario general, David Herrero Garcia.—9.553.

### ADRASAM INVERSIÓN, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, número 246, Barcelona, el próximo día 23 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda, el día 24 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección de Auditores.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos oportunos, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 20 de febrero de 2001.—El Secretario.—8.996.

### AMEDIDA, S. L.

#### *Anuncio de escisión parcial*

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Amedida, Sociedad Limitada», celebrada el día 21 de febrero de 2001, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de la misma, mediante la integración y traspaso en bloque de la unidad económica escindida en el patrimonio de la beneficiaria de nueva creación «Cisionex, Sociedad Limitada». La escisión se acordó sobre la base del Proyecto de escisión suscrito por los administradores de la sociedad de fecha 5 de febrero de 2001, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar, expresamente, a los efectos previstos en el artículo 242 Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de

escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de febrero de 2001.—Los Administradores.—8.865. y 3.ª 1-3-2001

### AUXIBAT ESPAÑA, S. A.

#### (En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el pasado día 20 de febrero de 2001, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando asimismo el Balance final de liquidación, que seguidamente se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	0
Total Activo .....	0
Pasivo:	
Capital social .....	10.000.000
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-10.000.000
Total Pasivo .....	0

Madrid, 20 de febrero de 2001.—El Liquidador.—9.620.

### BABIN-IBERBABY, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 1 de febrero de 2001, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 151 bis, 2.ª planta, el próximo 5 de abril de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a aquel ejercicio.